

La Libertad, 5 de Febrero del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A
Ciudad.

Cumplo con informar a ustedes el movimiento económico de la empresa, una vez que se ha revisado los libros y más documentos sobre el ejercicio económico del año 2019, expongo lo siguiente:

Revisados los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, se concluye que la empresa tuvo actividad económica.

Los saldos de las cuentas de los estados financieros son razonables y están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Efectivo en caja y bancos está disponible para las actividades de la empresa.

Las otras cuentas por cobrar se espera cobrar en el periodo 2020.

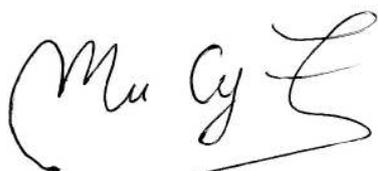
Las utilidades acumuladas no se va a repartir hasta que una junta de accionistas informe lo contrario.

La pérdida del periodo no es significativa para la operación de la empresa.

Debo indicar que se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la ley de compañías vigentes.

Es todo cuanto puedo informar a la junta general de accionistas de la empresa.

De Ustedes atentamente,



Martha Cujilan Zambrano
Gerente General